JOSE ORBE & VASQUEZ CIA. LTDA.

Cuenca, Junio 15 del 2010

Señora:

Graciela Alicia Orbe Vásquez

Ciudad.-

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de socios de la compañía, reunida el 27 de Marzo del año dos mil diez, decidió por mayoría de votos, elegir a Usted para el período estatutario de dos (2) años, como **PRESIDENTE** de la misma, adquiriendo como tal, todas las atribuciones y obligaciones que los estatutos sociales determinan para esta función.

"JOSE ORBE & VASQUEZ CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 21 de Noviembre de 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número 07.C.DIC.725, del 23 de Noviembre del 2007; y, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cañar, bajo el número 57, el 05 de Diciembre del 2007.

Muy atentamente;

January Both

Dr. Fernando Tobar Campoverde

Secretario Ah Hoc

<u>Aceptación</u>.- En esta fecha, <u>ACEPTO</u> desempeñar la función que mediante este nombramiento me ha sido conferida.

Cuenca, Junio 16 del 2010

Sra. Graciela Alicia Orbe Vásquez

́ С.с. # 010113598-6



